

**Factura**  
**LOS SENDEROS S.A. DE C.V.**  
 SEN730822H10

Fecha de Expedición: 28/03/2016 12:31:37
Fecha de Certificación: 2016-03-28 12:3
No. Factura FEPPAC 6247
T.R.: SU33 2-77-674-84-0181064 139

Domicilio Fiscal  
 EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS  
 No. Ext. 4907  
 No. Int. SALA 5  
 Col. MAGDALENA DE LAS SALINAS  
 Del/Mun GUSTAVO A. MADERO  
 Cd. DISTRITO FEDERAL  
 Distrito Federal CP. 07760

Expedido en PACP  
 BOULEVARD JAVIER ROJO GOMEZ  
 No. Ext. S/N  
 No. Int. CTRLAL CAMI  
 Col. CUESCO  
 Del/Mun PACHUCA DE SOTO  
 Cd. PACHUCA  
 Hidalgo CP. 42080

**Cliente**  
 CNE781229BK4 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA  
 16 DE SEPTIEMBRE  
 No. Ext. 147 NORTE  
 Col. LAZARO CARDENAS  
 Del/Mun. METEPEEC  
 Estado: ESTADO DE MEXICO

ESTADO DE MEXICO  
 CP. 52148

FORMA DE PAGO: PAGÓ EN UNA SOLA EXHIBICION

METODO DE PAGO: EFECTIVO

CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor Unitario	Importe
1	PIEZA	DESAYUNO RANCHERO Tasa: NORMAL 16%, Importe : \$4.69	\$ 34.00	\$ 34.00

Total con Letra:

Sub Total: \$ 29.31

TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.

Descuento: \$ 0.00

Impuestos Retenidos: \$ 0.00

Impuestos Traslados: \$ 4.69

IVA TASA NORMAL 16%: \$ 4.69

Total: \$ 34.00

Cadena original del complemento de certificación digital del  
 I11.017C991C85-0CA1-4973-8249-087BEDC4501012016-03-  
 28T12:36:40lqrivz8CP9dLcc+SfWWp/u4Tdj9htjZ11p/6FCuDhy1mEgCMXv9cH1B5eupH57FXo9J1oFgLidWPINH3lb7JHrw8N3u1U8LqK2FulX110k185pJYasAMRD9+DpLUQ9I9G5O6asJp5e/pBiH5O  
 7DmvMK6nh5BQOmQZ7WFzJFw=100001000000203082087

Sello digital del CFDI  
 qrviz8CP9dLcc+SfWWp/u4Tdj9htjZ11p/6FCuDhy1mEgCMXv9cH1B5eupH57FXo9J1oFgLidWPINH3lb7JHrw8N3u1U8LqK2FulX110k185pJYasAMRD9+DpLUQ9I9G5O6asJp5e/pBiH5OAA87DmvMK6nh  
 5BQOmQZ7WFzJFw=

Sello del SAT  
 SdSUwIUen1EduK29QOhTuEHD1JrXJWjt6y9k986ImpF19xo3t0V2dUoA2CNxt9s00Er7REedRfv4CbIsGe56SuXp431Av6SCDXR715Kzz0dleBt0s4qOJmqvUphjaLYSpOmZn1I5BpswYEpUQOpWQnNVjpi  
 LI5Du6XfLpl8s3A=

No. Certificado SAT 0000100000203082087



Se recibió a entera  
 satisfacción el bien o  
 servicio, por lo que esta  
 Unidad Administrativa  
 considera procedente el  
 trámite de pago  
*E. Rella*

Numero de serie del certificado de sello

0000100000202695416

Folio Fiscal: 7C991C85-0CA1-4973-8249-087BEDC45010

IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICION:

\$ 34.00

IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADARA DE ESTA OPERACIÓN:

\$ 4.69

LOS SENDEROS, S.A. DE C.V. (PACHUCA)  
SEN730872-H10  
EJE CENTRAL LAZARO CARDENAS No. 4907  
CALLE MAQUINARIA DE LAS SALINAS MEXICO D.F.  
C.P. 07760

LOS SENDEROS, S.A. DE C.V. (PACHUCA)  
DON CAMIONE AUTOSERVICIO  
BLVD. ROJO GOMEZ  
RFC: SEN730822-H10 POB PACHUCA DE SOTO  
TICKET #                      FECHA                      HORA  
2-77-674-84-0181064    16/03/2016    08:08:53  
TR # SU33  
Atendido por : RODRIGUEZ REYES MIRTA/ALQUAD  
ALUPE

CANT	PRECIO/UN	IMPORTE
1	34.00	34.00
SubTotal		\$29.31
IVA		\$4.69
IEPS		\$0.00
Total		\$34.00
Recibi		\$100
Cambio		\$66.00

Si desea generar factura de su compra  
puede visitar nuestro centro de atencion  
o generarla a traves de nuestro portal:  
<http://senderos.imprimefactura.mx>

\*e MARCA COMERCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA  
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA, S.A. DE C.V.  
 NOMBRE/NAME: BT0001959283  
 ORIGEN/FROM: PACHUCA  
 DESTINO/TO: MEXICO NORTE  
 SALIDA/DEPARTURE: 16/03/2016 12:15 HRS TARDE  
 ASIENTO/SEAT: 7 CORRIDA: 4494 TIPO: LOCAL  
 SERVICIO: PRIMERA VIA: PCH - MXN  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D

SUBTOTAL: \$98.00 PES  
 IVA: EXENTO  
 IMPORTE: \$98.00 PES

TR:VB84 #Comp.: PCH00000044560282  
 FORMA DE PAGO: EF 000044560282  
 CVE.VEND.:GE80007060 ESTPCH07 16/03/2016 12:06 45142

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ORDENA HASTA QUE DESCienda DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO O RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DE L PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO POR DA O AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LA EMPRESA (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. A ZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

\*e MARCA COMERCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA  
 RAZON SOCIAL: AUTOBUSES EXPRESO FUTURA, S.A. DE C.V.  
 NOMBRE/NAME: ELICEO ROLDAN BT0001955614  
 ORIGEN/FROM: MEXICO AEROPUERTO T1  
 DESTINO/TO: PACHUCA  
 SALIDA/DEPARTURE: 16/03/2016 06:30 HRS MA ANA  
 ASIENTO/SEAT: 7 CORRIDA: 36018 TIPO: PASO  
 SERVICIO: PRIMERA VIA: MLZ  
 TIPO DE BOLETO: ADULTO  
 SALA: ANDEN: AUTOBUS: 6505

SUBTOTAL: \$182.00 PES  
 IVA: EXENTO  
 IMPORTE: \$182.00 PES

TR:VB84 #Comp.: MLZ0A050042642562  
 FORMA DE PAGO: EF ESTMLZ01 16/03/2016 06:14 24934  
 CVE.VEND.:GE80076483 ESTMLZ01 16/03/2016 06:14 24934

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ORDENA HASTA QUE DESCienda DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SE ALADA EN EL MISMO O RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DE L PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O DAÑO POR DA O AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LA EMPRESA (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETE A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. A ZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. SI REQUIERE FACTURA FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*